



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

**RES. CD – ECO N° 314/17**

**Salta, 26 de Setiembre de 2017**  
**Expte. N° 6.647/17**

**V I S T O** : La presentación efectuada por la Profesora Titular Angélica Elvira ASTORGA, de la asignatura MATEMATICA I, mediante la cual solicitar se llame a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura Matemática I** del primer cuatrimestre de primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), de esta Unidad Académica, cargo vacante por ascenso de la Prof. Mónica LISI, y;

**CONSIDERANDO:**

Lo dispuesto por los artículos 2º, 3º y 27º de la Res. 350/87 y modificatorias (Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares)

Que es necesario aprobar el Jurado que entenderá en el referido llamado a concurso, cuyos antecedentes se adjuntan de fs. 12 a 48.

Que a fs.11 obran informes de las dependencias pertinentes de Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos y del Departamento de Personal de la Facultad en los que constan la existencia, vacancia, disponibilidad e imputación presupuestaria correspondiente al cargo motivo de las actuaciones.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 13/17, de fecha 19.09.17, resolvió aprobar el Despacho de la Comisión de Docencia N° 300/17, que corre a fs. 45, del expediente de referencia.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1º.- SOLICITAR** al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura MATEMATICA I**, del primer cuatrimestre de primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), de esta Unidad Académica.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

314.17

**ARTICULO 2°.- PROPONER** al Consejo Superior el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura MATEMATICA I**, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), el que estará constituido por los siguientes profesores:

Prof. Mónica LISI  
Lic. Marisa DIGIÓN  
Prof. Nilda MENDEZ  
Ing. Eduardo Zenón CASADO  
Lic. María Esther CAPILLA  
Cra. Miriam MATULOVICH

Universidad Nacional de Salta  
Universidad Nacional de Jujuy  
Universidad Nacional de Salta  
Universidad Nacional de Salta  
Universidad Nacional de Salta  
Universidad Nacional de Salta

**ARTICULO 3°.- HAGASE SABER** a Dirección General Académica y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ea  
nv

Cra. Azucena Sanchez de Chiozzi  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA



Cra. Hugo Ignacio Llimos  
VICE DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA